

ESTUDIANTES, PRÁCTICAS Y EMPLEABILIDAD

Uno de los ejes más importantes del mandato ha sido reforzar la conexión entre la Facultad y su estudiantado, así como entre la formación recibida y las oportunidades reales de desarrollo profesional. En este ámbito, la acción del Vicedecanato de Estudiantes y Prácticas Externas ha combinado tres líneas de trabajo complementarias: una interlocución más directa con los estudiantes, una mejora sostenida de la oferta de prácticas y un acompañamiento más atento a las necesidades concretas del alumnado.

En la parte relativa a estudiantes, desde febrero de 2026 se han implementado nuevas políticas destinadas a fortalecer al máximo el vínculo entre el alumnado, el Vicedecanato y el Decanato. Entre ellas destacan una reunión mensual con la Delegación de Estudiantes y una reunión cuatrimestral con delegados y delegadas de todos los grupos y cursos de las distintas titulaciones, con el objetivo de conocer de primera mano el desarrollo del curso, detectar necesidades y poder atajar a tiempo cualquier problema que surja en la vida académica del centro. Esta dinámica ha permitido consolidar una interlocución más regular, más directa y más útil con el estudiantado.

Junto a ello, se ha intervenido de manera inmediata en diferentes incidencias planteadas por el alumnado, desde quejas recibidas a través de Expon@us por posibles incumplimientos docentes hasta peticiones vinculadas a necesidades especiales concretas. En este último ámbito, el Decanato ha trasladado además a la Rectora la necesidad de avanzar hacia un modelo de atención más integral, con apoyo técnico especializado para estudiantes con necesidades académicas especiales y para el profesorado que debe aplicar adaptaciones en contextos docentes complejos.

Esta política de atención y proximidad ha tenido también una traducción visible en la participación de la Facultad en el Salón de Estudiantes 2026. El Vicedecanato coordinó durante varios meses la preparación del evento, con una elevada participación de colaboradores y voluntarios, el diseño de actividades propias y una presencia muy activa de la Facultad ante el público asistente. El resultado fue una participación especialmente satisfactoria, tanto por el número de implicados como por la capacidad de mostrar de forma atractiva y práctica la oferta académica y profesional de la FCom.

En el ámbito de las prácticas curriculares externas, el balance del mandato es igualmente positivo. Desde febrero de 2026 se han firmado 19 nuevos convenios con entidades diversas y se han solicitado 34 plazas adicionales a través del Secretariado de Prácticas de la US, en organismos relevantes como distintas consejerías de la Junta de Andalucía. A ello se suma el trabajo de contacto y reactivación con entidades que tenían convenio firmado, pero hacía tiempo que no ofertaban plazas, así como la apertura de nuevas vías para el curso 2026/2027, con entidades que ya han confirmado futuras ofertas para nuestro alumnado. En conjunto, esas actuaciones suponen ya más de 55 nuevas ofertas que comenzarán a desplegarse a partir del próximo curso.

Este trabajo se ha orientado no solo a aumentar la cantidad de prácticas, sino también a mejorar su calidad. El Vicedecanato ha planteado que la ampliación de la oferta vaya acompañada de una evaluación más exigente de las colaboraciones, atendiendo a las memorias del alumnado, a los informes de las empresas, a la información aportada por los tutores académicos y a las incidencias detectadas durante el desarrollo de algunas prácticas, con el propósito de poner fin a aquellas colaboraciones que no hayan resultado satisfactorias. También se ha previsto la creación de una comisión de prácticas de estudiantes, a través de la Delegación, para que el propio alumnado participe en la valoración de la oferta y en la formulación de propuestas de mejora.

Se ha prestado además una atención especial a los títulos con mayores dificultades para encontrar prácticas adecuadas, especialmente el Máster en Escritura Creativa y el Máster en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual. En el primer caso, las exigencias específicas de la asignatura y la necesidad de cubrir 250 horas de prácticas obligan a una búsqueda más especializada de entidades, en un trabajo que se ha desarrollado ya en coordinación con la dirección actual y anterior del máster. Una línea semejante se ha previsto para el máster de Guion.

También se han adoptado medidas de carácter organizativo e informativo muy relevantes. Entre ellas, el traslado de la reunión informativa sobre prácticas externas desde octubre a la penúltima semana lectiva del segundo cuatrimestre, de modo que el alumnado reciba toda la información antes del periodo de matriculación y pueda decidir con mayor conocimiento si desea cursar la asignatura. Del mismo modo, se ha incorporado a la sección de prácticas de la web y a las comunicaciones con empresas y estudiantes la nueva normativa de la Universidad de Sevilla en materia de prevención de violencia, discriminación y acoso, dado que también afecta a las entidades colaboradoras de prácticas.

Si ampliamos la mirada al conjunto del periodo 2022-2026, el balance de prácticas resulta aún más significativo. Uno de los hitos principales ha sido la recuperación de la colaboración con la RTVA, paralizada desde 2020 y restablecida tras un proceso negociador que culminó con la firma del convenio en septiembre de 2024. Este acuerdo ha permitido ya 104 ofertas de prácticas curriculares para alumnado de Periodismo, Comunicación Audiovisual y el Máster de Guion.

En términos globales, la evolución de la oferta de prácticas desde 2022/2023 hasta 2025/2026 muestra una capacidad sostenida de recuperación y crecimiento: de 541 ofertas en 2022/23 se pasó a 452 en 2023/24, 437 en 2024/25 y 621 en 2025/26. El descenso de los dos cursos centrales estuvo condicionado por la entrada en vigor de la obligación de alta en la Seguridad Social para todos los estudiantes en prácticas, incluidas las curriculares no remuneradas, una circunstancia que afectó al comportamiento de muchas entidades. Pese a ello, la reacción de la Universidad de Sevilla y la actualización de numerosos convenios han permitido revertir la tendencia y alcanzar en 2025/26 una oferta superior incluso al número de estudiantes matriculados en la asignatura, con 621 plazas frente a 479 matrículas.

A todo ello se suma la consolidación de la Facultad como referente para determinadas productoras cinematográficas, que recurren a nuestros estudiantes de Comunicación Audiovisual en convocatorias extraordinarias ligadas tanto a cortometrajes como a largometrajes. Igualmente, en la parte de emprendimiento vinculada a este Vicedecanato, se ha impulsado el espacio de LabProCom y se ha comenzado a fortalecer la relación con el Secretariado de Emprendimiento de la Universidad.

En conjunto, este balance muestra una Facultad que ha trabajado de forma muy intensa para mejorar la relación con su estudiantado y para reforzar, con criterios de cantidad y de calidad, la oferta de prácticas y las condiciones de empleabilidad. No se trata de un punto de llegada, sino de una base sólida sobre la que seguir construyendo una política más cercana al alumnado, más útil para su formación y más conectada con su futuro profesional.